

 Unidad para las Víctimas	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024 Paginas: 1 de 26

Fecha de Emisión del Informe	Día	19	Mes	03	Año	2025
------------------------------	-----	----	-----	----	-----	------

Número de Informe:	1/1
Nombre:	Informe de seguimiento al cumplimiento de las normas de Derechos de Autor del uso legal del software durante la vigencia 2024.
Objetivo:	Verificar la aplicación de los lineamientos y disposiciones legales, que permitan el cumplimiento y uso de software conforme disposiciones y normativas aplicables en materia de derechos de autor.
Alcance:	Se inicia con la solicitud y recopilación de la información y concluye con la validación y revisión de: - Vigencia de las licencias de software según lo reportado por la Oficina de Tecnologías de la Información. - Inventario de equipos de cómputo reportados por la Oficina de Tecnologías de la Información y el grupo de Gestión Administrativa. - Controles que se aplican a el uso de programas (software) de la Entidad.
Periodicidad:	El informe se debe realizar una (1) vez en el año, con cortes a 31 de diciembre de la vigencia anterior, el actual informe corresponde a la vigencia del 2024, y debe presentarse a la Dirección Nacional de Derechos Autor durante los primero 15 días hábiles del mes de marzo.

1. MARCO JURÍDICO.

El marco normativo está relacionado con los requisitos usados como referencia al presente informe al cumplimiento de las normas en materia de derechos de autor sobre el uso legal de software durante la vigencia 2024:

- **Ley 87 de 1993** "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones"
- **Decreto 1537 de 2001**, por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 87 de 1993 en cuanto a elementos técnicos y administrativos que fortalezcan el sistema de control interno de las entidades y organismos del estado.
- **Decreto 1499 de 2017**, por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015

 Unidad para las Víctimas	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Páginas: 2 de 26

- **Directiva Presidencial 01 de 1999** “Respecto al Derecho de Autor y los Derechos Conexos”
- **Directiva Presidencial 02 de 2002** “Respecto al Derecho de Autor y los Derechos Conexos, en lo referente a la utilización de programas de ordenador (software).
- **Circular N.º 04 del 22 de diciembre de 2006**, mediante la cual el Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno solicitó a los Representantes Legales y Jefes de las Oficinas de Control Interno de las entidades u organismos públicos del orden nacional y territorial, la información relacionada con la “Verificación, recomendaciones y resultados sobre el cumplimiento de las normas en materia de derecho de autor sobre Software”.
- **Circular No 012 de febrero 2 de 2007 de la Dirección Nacional de Derechos de Autor** “ Definir la información que debe contener el reporte sobre “Verificación, recomendaciones, seguimiento y resultados sobre el cumplimiento de las normas en materia de derecho de autor sobre Software” a presentar por los Jefes de Control Interno en virtud de lo solicitado por la Circular 04 de 2006, expedida por el Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de control Interno de las Entidades del Orden Nacional y Territorial
- **Circular 017 del 01 de junio de 2011 de la Dirección Nacional de Derecho de Autor** “La presente Circular tiene por objeto modificar el numeral 2 del título III de la Circular 12 del 2 de febrero de 2007, aclarando “las condiciones para el recibo de la información.
- **Circular externa 027 de 2023” Modificatorio** Circular 017 del 01 de junio de 2011, sobre recomendaciones, seguimiento y resultados sobre el cumplimiento de las normas en materia de derechos de autor sobre programas de computador (software).

Marco normativo del modelo integrado de planeación y gestión

2ª. Dimensión: Direccionamiento Estratégico y Planeación

2.2 Política de Planeación institucional

El propósito de esta política es permitir que las entidades definan la ruta estratégica y operativa que guiará la gestión de la entidad, con miras a satisfacer las necesidades de sus grupos de valor.

3ª. Dimensión: Gestión con valores para resultados

3.3.4 Política Gobierno Digital

La Política de Gobierno Digital es la política del Gobierno Nacional que propende por la transformación digital pública.

 Unidad para las Víctimas	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Páginas: 3 de 26

3.4.2 Política de Seguridad Digital

En materia de Seguridad Digital, el Documento CONPES 3854 de 2016 incorpora la Política Nacional de Seguridad Digital coordinada por la Presidencia de la República, para orientar y dar los lineamientos respectivos a las entidades.

3.4.4 Política de Mejora normativa

La política de Mejora Normativa tiene como objetivo promover el uso de herramientas y buenas prácticas regulatorias, a fin de lograr que las normas expedidas por la Rama Ejecutiva del Poder Público, en los órdenes nacional y territorial, revistan los parámetros de calidad técnica y jurídica y resulten eficaces, eficientes, transparentes, coherentes y simples, en aras de fortalecer la seguridad jurídica y un marco regulatorio y reglamentario que facilite el emprendimiento, la competencia, la productividad, el desarrollo económico y el bienestar social.

7ª. Dimensión: Control Interno

7.1 Alcance de esta Dimensión

Control Interno

Lineamientos generales para la implementación

2. ALINEACIÓN CON EL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG.

Este informe de seguimiento al cumplimiento de las normas de Derechos de Autor del uso legal del software durante la vigencia 2024, está alineado con las siguientes dimensiones; **Dimensión 2º** de direccionamiento estratégico y planeación, **Dimensión 3º** de gestión con valores para el resultado, y **Dimensión 7º** de control interno y contribuye a las directrices de la Política de Gestión y Desempeño Institucional, específicamente la política de Fortalecimiento organizacional establecidos en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG adoptado por Unidad para las Víctimas.

3. PROPÓSITO DEL INFORME.

Considerando la importancia de la protección, seguimiento y control que cada entidad pública debe ejercer sobre el uso de herramientas tecnológicas —tanto software como hardware— para el cumplimiento de su misión, resulta fundamental garantizar una gestión eficiente y oportuna de los procesos y procedimientos de la UARIV. Además, la normatividad vigente exige que el licenciamiento de software cumpla con los estándares establecidos para su uso en los equipos de cómputo, asegurando así la legalidad operativa de la Entidad. Esto permite gestionar de manera eficiente las necesidades tecnológicas y planificar mejoras que optimicen la gestión institucional.

 Unidad para las Víctimas	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Páginas: 4 de 26

En este contexto, el presente informe expone los resultados de la revisión realizada por la Oficina de Control Interno y presenta las recomendaciones pertinentes en relación con el uso de software en equipos tecnológicos, especialmente en computadores personales.

El informe está dirigido a la Dirección General y sus dependencias interesadas, como la Oficina de Tecnologías de la Información y el Grupo Administrativo y Financiero. Asimismo, es de interés para los entes de control y para la ciudadanía en general, en el marco del control social.

El principal propósito de este informe es evaluar el seguimiento y control ejercidos sobre el manejo de licencias de software utilizadas por la Entidad en el desarrollo de sus funciones. Esto permitirá a la Alta Dirección tomar decisiones oportunas y adecuadas para garantizar el cumplimiento de las normativas y regulaciones vigentes en materia de derechos de autor y licenciamiento de software, asegurando así una productividad alineada con las necesidades institucionales.

4. CONTEXTO DEL INFORME.

El presente informe de seguimiento tiene como objetivo verificar la aplicación y el cumplimiento de la Directiva Presidencial No. 02 del 12 de febrero de 2002, así como de las circulares No. 12 de febrero de 2007 y 017 del 1 de junio de 2011, emitidas por la Dirección Nacional de Derechos de Autor, en relación con el derecho de autor y los derechos conexos.

En cumplimiento de sus funciones y de acuerdo con lo establecido en la Ley 83 de 1993, la Oficina de Control Interno lleva a cabo un seguimiento anual en materia de derechos de autor, siguiendo las directrices emitidas por los organismos competentes. Este seguimiento se realiza conforme a la fecha estipulada en la Circular N° 27 de 2023 de la Dirección Nacional de Derechos de Autor, la cual establece que la plataforma para el reporte estará habilitada desde el primer día hábil de enero hasta el tercer viernes de marzo de cada año.

Por lo anterior, la Oficina de Control Interno presenta la información requerida y emite los conceptos y recomendaciones pertinentes, lo que permite determinar el estado de las licencias de software y el número de equipos de cómputo utilizados por la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV) durante la vigencia 2024 en el desarrollo de su gestión misional.

5. RESULTADOS DEL ANÁLISIS Y VALIDACIÓN DE EVIDENCIAS.

La Oficina de Control Interno mediante correo electrónico del día 05 de febrero se solicitó al líder del proceso de la **Oficina de Tecnologías de la Información** – la Información correspondiente de la siguiente manera:

En el marco del cumplimiento anual de la circular externa 027 de 2023 en la cual tiene como alcance "...informar a los Representantes Legales y Jefes de Oficina de Control Interno o quienes hagan sus veces, de las Entidades u Organismos Públicos del Orden Nacional y Territorial que a partir de la vigencia 2024 en la página web de la Unidad Administrativa

 Unidad para las Víctimas	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Páginas: 5 de 26

Especial Dirección Nacional de Derecho de Autor www.derechodeautor.gov.co se habilitará un nuevo campo en el micrositio del Informe de Software, en el cual deberán subir el link que permita acceder al informe “**Verificación, recomendaciones, seguimiento y resultados sobre el cumplimiento de las normas en materia de derecho de autor sobre Software**” en los términos de la Circular No. 04 del 22 de diciembre de 2006 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de Control Interno de las Entidades del Orden Nacional y Territorial..”

Por lo anterior y lineamientos del jefe de la Oficina de Control Interno, se solicita de su acostumbrado apoyo y competencia a fin de evidenciar el uso legal de software de la Unidad; en cuyo caso la Oficina de Control Interno remite adjunto el formato xls (papel de trabajo) el cual debe ser diligenciado por su dependencia y remitirlo con las evidencias pertinentes, toda vez es insumo para la OCI realizar el respectivo informe y cargue en la página de Derechos de Autor.

Al anterior requerimiento se dio por medio de correo electrónico enviado el día 14 de febrero en donde se solicitó al líder del proceso de la Oficina de Tecnologías de la Información respuesta a las siguientes inquietudes sobre las recomendaciones efectuadas en el informe presentado de la vigencia 2023:

Ingeniero Dario buenos días, dando alcance al correo enviado por la Ing. Olga Rosmery, en cuanto a la solicitud de la información para construir el respectivo informe de ley de derechos de autor para la vigencia 2024, es importante también solicitar de su valiosa colaboración y nos puedan indicar si se han realizado algunas acciones por parte de la Oficina de Tecnologías de la Información sin que ello sea vinculante a la administración, de las recomendaciones efectuadas en el informe publicado para la vigencia 2023 (adjunto) de la siguiente manera:

- Se debe implementar un método de seguimiento y control al licenciamiento de software que la Entidad posee, en donde permita realizar análisis de requerimientos, necesidades y proyecciones.
- Se debe evaluar los costos de operación que se generan producto de las licencias de software para los equipos arrendados, que busquen alternativas de austeridad u optimización, como por ejemplo que el operador asuma estos costos o brinde alternativas con sus equipos suministrados en la modalidad de arrendamiento.
- Generar un control más robusto por parte de la OTI en el uso de los servicios que brinda AZURE, se sugiere utilizar desde la herramienta ARANDA el seguimiento y control a todo el software que se está utilizando en las diferentes áreas, con el objetivo que la Oficina de Tecnologías de la Información pueda evaluar, la subutilización, su uso y apropiación.
- Teniendo en cuenta la importancia en administración de inventario y un ERP controlado, se recomienda fortalecer el registro y control de equipos de cómputo, portátiles propios o arrendados, licencias, derechos de autor in house y todo elemento TI, que hacen parte del funcionamiento de la entidad y por tanto cuentan con afectación contable. De tal forma que exista una continua comunicación entre las áreas responsables, con el objetivo de consolidar la información a la toma de decisiones según las necesidades que se presenten en la UARIV.

A los anteriores requerimientos se recibió respuesta por parte de la Oficina de Tecnologías de la Información el día martes 25 de febrero a las 17:38 por parte del Ingeniero Dario Eduardo Muñetón Zuluaga - Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información en donde indica:

Estimados Buenas tardes,

En respuesta a la solicitud realizada por la Oficina de Control Interno el día 5 de febrero, se informa que el formato (papel de trabajo verificación SW y HW licenciamiento_Derechos de autor 2024) ha sido diligenciado conforme a lo solicitado y se han reunido las evidencias pertinentes para su validación.

 Unidad para las Víctimas	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Páginas: 6 de 26

Se remite el documento en formato Excel, así como los reportes de los elementos en modalidad de propiedad de la entidad generados por el Grupo Gestión Administrativa y Documental, y para los equipos y licencias en modalidad de arrendamiento, generados por la Oficina de Tecnologías de la Información, a través de la siguiente

ruta:  2025

En la comunicación de incluye dos archivos en formato Excel y PDF denominados de la siguiente manera:

- PAPEL DE TRABAJO VERIFICACIÓN SW Y HW LICENCIAMIENTO_Derechos de Autor 2024
- Respuesta Solicitud Información Derecho de Autor 2024

Antecedentes

La Dirección Nacional de Derechos de Autor gestiona un papel fundamental en el cumplimiento de las reglamentaciones del Estado Colombiano, en donde promueve la protección de los derechos de autor y de los derechos conexos en sus diversas clasificaciones y características. Su labor busca garantizar los derechos de los creadores, autores, productores y artistas que contribuyen al desarrollo económico del país.

La legislación nacional, a través de la Dirección Nacional de Derechos de Autor, tiene como principal misión la protección de los derechos de los autores y titulares de derechos de autor en relación con sus creaciones. Esta protección abarca las obras literarias, artísticas, científicas, interpretaciones y programas de computador (software).

El marco legal establecido busca garantizar que los autores y demás titulares de derechos, tales como compositores, escritores, creadores de software, y artistas de interpretaciones o ejecuciones, tengan el control sobre el uso y distribución de sus obras. Este control incluye derechos exclusivos que permiten a los titulares autorizar o prohibir la reproducción, distribución, exhibición o cualquier otro tipo de explotación de su trabajo.

Análisis de la Información - Oficina de Control Interno

Teniendo en cuenta los requisitos exigidos por los marcos legales y más aún la información que las Entidades públicas a nivel Nacional deben reportar a la Dirección Nacional de Derechos de Autor sobre el informe de ley previsto de la verificación del uso legal de software, la Oficina de Control Interno de la Unidad de Víctimas solicito, verifico, analizo y valido la información suministrada por los responsables de los procesos involucrados en la gestión de inventarios de hardware (computadores, periféricos), disponibles en las diferentes sedes del Nivel Nacional y Direcciones Territoriales, así como también la verificación del inventario software con su respectivo licenciamiento utilizado en la Unidad de Víctimas en cumplimiento de sus funciones y misión en cada uno de sus procesos.

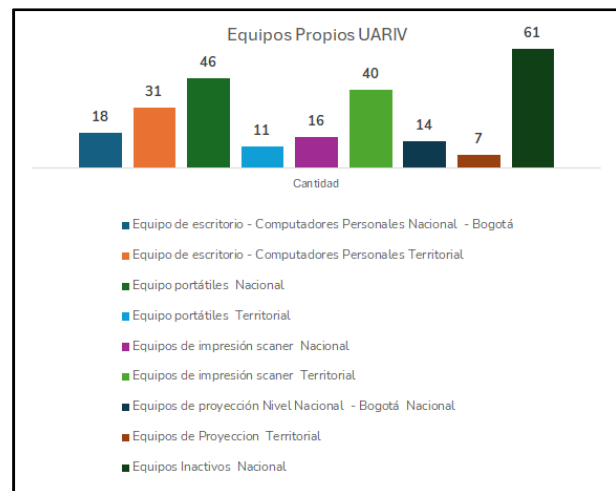
 Unidad para las Víctimas	FORMATO DE INFORMES		Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE		Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES		Fecha: 18/07/2024 Paginas: 7 de 26

EQUIPOS DE COMPUTO PROPIEDAD DE LA UARIV

Conforme a la información suministrada por las dependencias responsables, la Unidad cuenta con una cantidad de equipos propios los cuales están distribuidos de la siguiente manera:

Inventario Reportado – Equipos Propios

Tipo de Elemento Tecnológico	Sede	Cantidad
Equipo de escritorio - Computadores Personales	Nacional - Bogotá	18
Equipo de escritorio - Computadores Personales	Territorial	31
Equipo portátiles	Nacional	46
Equipo portátiles	Territorial	11
Equipos de impresión scanner	Nacional	16
Equipos de impresión scanner	Territorial	40
Equipos de proyección Nivel Nacional - Bogotá	Nacional	14
Equipos de Proyeccion	Territorial	7
Equipos Inactivos	Nacional	61



Fuente OTI: tabla y grafico No. 1 – Inventario de Equipos de Cómputo Propios

La imagen muestra un gráfico de barras titulado "**Equipos Propios UARIV**", que representa la cantidad de distintos tipos de equipos tecnológicos en la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV).

Análisis del gráfico

- **Categorías y Cantidades**
 - **Equipos de escritorio:**
 - Nacional - Bogotá: **18 unidades**
 - Territorial: **31 unidades**
 - **Equipos portátiles:**
 - Nacional: **46 unidades** (una de las categorías más altas)
 - Territorial: **11 unidades**
 - **Equipos de impresión (escáneres):**
 - Nacional: **16 unidades**
 - Territorial: **14 unidades**
 - **Equipos de proyección:**
 - Nacional - Bogotá: **7 unidades**
 - Territorial: **4 unidades** (estimado por la leyenda, aunque no se ve en la barra)
 - **Equipos inactivos:**

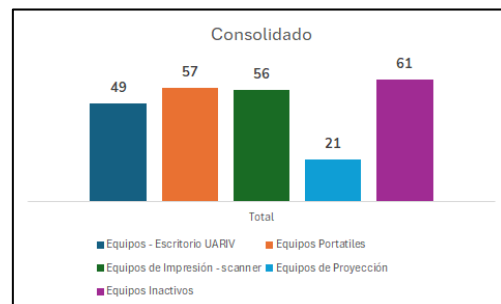
 Unidad para las Víctimas	FORMATO DE INFORMES		Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE		Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES		Fecha: 18/07/2024
			Páginas: 8 de 26

- Nacional: **61 unidades** (la categoría con la mayor cantidad de equipos)
- **Interpretación de los datos**
 - La mayor cantidad de equipos corresponde a **equipos inactivos (61 unidades)**, lo que puede indicar obsolescencia, fallas técnicas o equipos en desuso.
 - La segunda categoría con más equipos es la de **equipos portátiles nacionales (46 unidades)**, lo que sugiere una alta disponibilidad de este tipo de dispositivos en la sede nacional.
 - Existen más equipos de escritorio en **sedes territoriales (31)** que en Bogotá (18), lo que puede estar relacionado con la distribución del personal en el país.
 - La disponibilidad de **equipos de impresión y proyección** es baja en comparación con otras categorías, lo que podría indicar menor necesidad o uso de estos dispositivos.

Este análisis refleja la distribución de los equipos tecnológicos de la UARIV, destacando una alta cantidad de equipos inactivos y una mayor concentración de portátiles en el nivel nacional. Se recomienda evaluar el estado de los equipos inactivos para determinar su posible reutilización, actualización o baja definitiva.

Equipos de cómputo de Propiedad de la UARIV - Consolidado

Tipo de Elemento Tecnológico	Total
Equipos - Escritorio UARIV	49
Equipos Portátiles	57
Equipos de Impresión - scanner	56
Equipos de Proyección	21
Equipos Inactivos	61
Totales	244



Fuente OTI: tabla y gráfico No. 2 – Inventario de Equipos de Cómputo Propios Consolidado

La imagen muestra un gráfico de barras titulado "Consolidado", en el que se presenta el total de diferentes tipos de equipos tecnológicos en la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV).

Análisis del gráfico

1. Categorías y Cantidades Totales

- Equipos de escritorio UARIV: 49 unidades
- Equipos portátiles: 57 unidades
- Equipos de impresión (escáneres): 56 unidades
- Equipos de proyección: 21 unidades (la categoría con menor cantidad de equipos)
- Equipos inactivos: 61 unidades (la categoría con mayor cantidad de equipos)

 Unidad para las Víctimas	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024 Paginas: 9 de 26

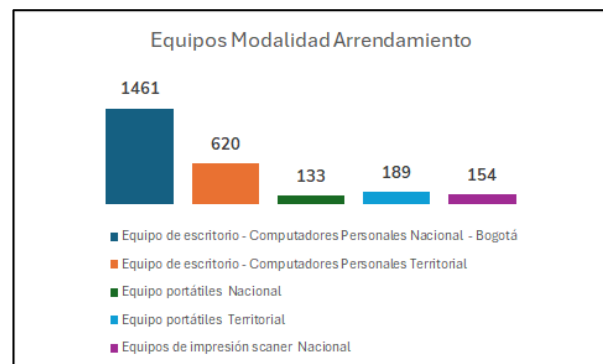
2. Interpretación de los datos

- Los equipos inactivos (61 unidades) representan la categoría más numerosa, lo que podría indicar problemas de obsolescencia, mantenimiento pendiente o equipos fuera de uso.
- Los equipos portátiles (57) y los equipos de impresión (56) tienen cifras muy similares, lo que muestra una distribución equilibrada en cuanto a estos recursos.
- Los equipos de proyección (21) son los menos numerosos, lo que puede reflejar una menor necesidad de estos dispositivos dentro de la entidad.
- Los equipos de escritorio (49) son menos que los portátiles (57), lo que puede sugerir una preferencia por dispositivos móviles dentro de la UARIV.

Este consolidado refleja la distribución total de los equipos tecnológicos de la UARIV, destacando una alta cantidad de equipos inactivos y una mayor presencia de equipos portátiles frente a los de escritorio. Se recomienda analizar el estado y funcionalidad de los equipos inactivos para determinar su posible reutilización, mantenimiento o baja definitiva.

Distribución de equipos de cómputo en modalidad de Arrendo

Tipo de Elemento Tecnológico	Sede	Cantidad
Equipo de escritorio - Computadores Personales	Nacional - Bogotá	1461
Equipo de escritorio - Computadores Personales	Territorial	620
Equipo portátiles	Nacional	133
Equipo portátiles	Territorial	189
Equipos de impresión scanner	Nacional	154



Fuente OTI: tabla y gráfico No. 3 – Inventario de Equipos de Cómputo Arrendamiento

La imagen muestra un gráfico de barras titulado "Equipos Modalidad Arrendamiento", en el que se presenta la cantidad de equipos tecnológicos arrendados por la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV).

Análisis del gráfico

1. Categorías y Cantidades

- Equipo de escritorio - Computadores Personales Nacional - Bogotá: 1461 unidades (categoría con la mayor cantidad de equipos).
- Equipo de escritorio - Computadores Personales Territorial: 620 unidades.
- Equipo portátiles Nacional: 133 unidades.
- Equipo portátiles Territorial: 189 unidades.
- Equipos de impresión escáner Nacional: 154 unidades.

 Unidad para las Víctimas	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024 Paginas: 10 de 26

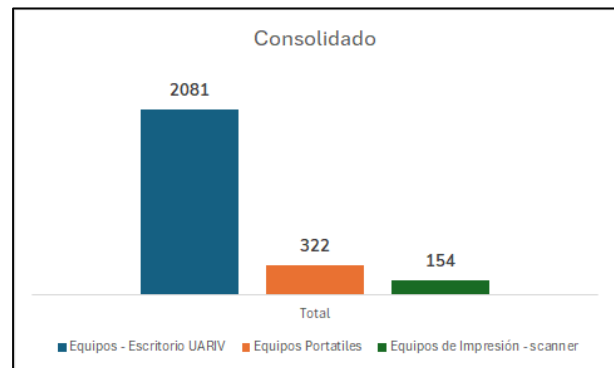
2. Interpretación de los datos

- Los equipos de escritorio en Bogotá representan la mayor cantidad de equipos arrendados (1461 unidades), lo que indica una alta concentración de estos dispositivos en la sede central.
- En las sedes territoriales hay una cantidad considerable de equipos de escritorio arrendados (620 unidades), lo que sugiere un esfuerzo por dotar a las regiones con tecnología adecuada.
- Los equipos portátiles tienen una menor representación en comparación con los equipos de escritorio, con 133 unidades en la sede nacional y 189 en sedes territoriales. Esto podría indicar que la entidad prioriza el uso de computadores de escritorio en su operación.
- Los equipos de impresión escáner (154 unidades) tienen una presencia moderada, lo que refleja una necesidad específica para la digitalización y gestión documental.

Este análisis muestra que la UARIV tiene una gran dependencia del arrendamiento de equipos, especialmente computadores de escritorio en Bogotá y en sedes territoriales. La menor cantidad de equipos portátiles podría significar una oportunidad para evaluar si la movilidad y flexibilidad de trabajo requieren mayor inversión en esta categoría.

Consolidados equipos de cómputo modalidad arrendamiento

Tipo de Elemento Tecnológico	Total
Equipos - Escritorio UARIV	2081
Equipos Portátiles	322
Equipos de Impresión - scanner	154
Totales	2557



Fuente OTI: tabla y grafico No. 4 – Inventario de Equipos de Cómputo Arrendamiento Consolidado

La imagen muestra un gráfico de barras titulado "Consolidado", que representa la cantidad total de diferentes tipos de equipos tecnológicos en la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV).

Análisis del gráfico

1. Categorías y Cantidades Totales

- Equipos de escritorio UARIV: 2081 unidades (categoría con la mayor cantidad de equipos).
- Equipos portátiles: 322 unidades.

 Unidad para las Víctimas	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024 Paginas: 11 de 26

- Equipos de impresión - escáner: 154 unidades (categoría con la menor cantidad de equipos).

2. Interpretación de los datos

- Los equipos de escritorio representan la mayoría de los dispositivos (2081 unidades), lo que indica una fuerte dependencia de esta tecnología dentro de la entidad.
- La cantidad de equipos portátiles es significativamente menor (322 unidades), lo que podría sugerir una menor adopción de dispositivos móviles en comparación con los de escritorio.
- Los equipos de impresión y escáner (154 unidades) tienen la menor representación, lo que puede indicar que la UARIV cuenta con una cantidad limitada de estos dispositivos para sus necesidades de digitalización y documentación.

El gráfico refleja que la UARIV tiene una gran cantidad de equipos de escritorio, en comparación con equipos portátiles e impresoras. Este enfoque puede ser adecuado para ciertos entornos de trabajo, pero podría limitar la movilidad y flexibilidad operativa del personal.

LICENCIAMIENTO DE SOFTWARE UARIV

Mediante respuesta enviada por parte de la Oficina de Tecnologías de la Información bajo memorando enviado el día 26 de febrero de 2025, se remitió la información correspondiente de todas las licencias de software que son instaladas o utilizadas en los diferentes equipos de cómputo de la Entidad, este licenciamiento es actualizado cuando se reportan cambios teniendo en cuenta la demanda o necesidades de las dependencias o de la infraestructura tecnológica y se toma como base los diferentes tipos o modalidades contratadas la cual se gestiona de la siguiente manera:

 Unidad para las Víctimas	FORMATO DE INFORMES		Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE		Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES		Fecha: 18/07/2024
			Paginas: 12 de 26

- **Licenciamiento en modalidad de Adquisición o Compra**

Verificación Inventario Licenciamiento - Software UARIV			
Licenciamiento - Modalidad Compra			
Nombre de la Licencia - Software	Cant.	Descripción	Observaciones Oficina de Control Interno
CATALOGO ENTERPRISE LICENSE AGREEMENT (ELA)	1	Licencia especializado de georeferenciación para el uso de herramientas del sistema de información geográfica de la Unidad	Sin Observaciones
LICENCIA BUSQUEDA DE INFORMACION EN PORTAL WEB DE LA RED NACIONAL DE INFORMACION	1	Licencia de uso, soporte y mantenimiento de la solución de indexación y búsqueda de contenidos que permita la localización de información y documentos de manera rápida, fácil, amigable para el dominio unidadvictimas.gov.co	Sin Observaciones
LICENCIA DE WINDOWS 10 PROFESIONAL DE 64 BITS	6	Sistema Operativo en equipos de computo	Sin Observaciones
LICENCIA IBM SPSS CATEGORIAS CLIENTE PARA 4 USUARIOS	1	Herramienta de apoyo para el manejo y procesamiento de datos que permite realizar análisis de información, modelamiento de datos, mediciones y análisis de indicadores de goce efectivo de Derecho de población desplazada en Colombia, labores que realiza la SRNI a través del software IBM SPSS STATISTICS1	Sin Observaciones
LICENCIA IBM SPSS DATA PREPARATION PARA 4 USUARIOS	1		
LICENCIA IBM SPSS MODELOS AVANZADOS PARA 4 USUARIOS	1		
LICENCIA IBM SPSS REGRESSION PARA 4 USUARIOS	1		
LICENCIA IBM SPSS STATISTICS BASE PARA 6 USUARIOS	1		
LICENCIA IBM SPSS TABLAS PARA 4 USUARIOS	1		
LICENCIA IBM SPSS TENDENCIAS PARA 4 USUARIOS	1		
LICENCIA IBM SPSS VALORES PERDIDOS PARA 4 USUARIOS	1		
LICENCIA INFORMATION BUILDERS	1	Bodega de datos que integra las fuentes de la información de Red Nacional de Información y construir cubos y visores que permitan disponer la información de cifras, estadísticas y mediciones como insumos para el desarrollo de los procesos misionales de la UNIDAD	Sin Observaciones
LICENCIA POWER CENTER (1-3)	1	Para el mejoramiento de la calidad de los datos y enriquecimiento de la información del registro unico de victimas.	Sin Observaciones
LICENCIA POWER CENTER (4-7)	1	Para la integración de los servicios de comunicaciones de telefonía, internet y canales dedicados	Sin Observaciones
LICENCIA SIEMENS CORREO DE VOZ	2		Sin Observaciones
LICENCIA SIEMENS OPERADORA AUTOMATICA	1		Sin Observaciones
LICENCIA SIEMENS SUPERVIVENC USUARIO SIP	1		Sin Observaciones
LICENCIA SIEMENS USUARIO DYNAMICS V7	1		Sin Observaciones
LICENCIA SIEMENS V7	1		Sin Observaciones
LICENCIA SW SIEMENS CANALES MEDIASTREAMI	1		Sin Observaciones
LICENCIAMIENTO DE ACCESO CLIENTE DE MICROSOFT PROJECT	1	Es un servidor de administración de proyectos creado por Microsoft. Este servidor usa Microsoft SharePoint como fundación, soporta interfaces Web y Microsoft Project como una aplicación de cliente	Sin Observaciones
LICENCIAMIENTO DE ACCESO CLIENTE DE MICROSOFT SHAREPOINT ESTANDAR	1	Espacio seguro donde almacenar, organizar y compartir información desde cualquier dispositivo, así como acceder a ella.	Sin Observaciones
LICENCIAMIENTO DE ACCESO CLIENTE PROFESIONAL EN MICROSOFT DYNAMICS CRM CON SOFTWARE SURRANCE	1	Microsoft Dynamics 365 es una suite en la nube que agrupa las mejores funcionalidades de Ventas (CRM) y de planificación (ERP) de Microsoft Dynamics junto con herramientas ofimáticas y colaborativas, además de Business Intelligence (BI)	Sin Observaciones
LICENCIAMIENTO DE ACCESO CLIENTES EN MICROSOFT SHAREPOINT ENTERPRISE	1	Espacio seguro donde almacenar, organizar y compartir información desde cualquier dispositivo, así como acceder a ella.	Sin Observaciones
LICENCIAMIENTO DE CONECTOR CRM PARA INTERNET	1	LICENCIAMIENTO DE CONECTOR CRM PARA INTERNET	Sin Observaciones
LICENCIAMIENTO DE MICROSOFT PROJECT PARA SERVIDOR	1	Es un servidor de administración de proyectos creado por Microsoft. Este servidor usa Microsoft SharePoint como fundación, soporta interfaces Web y Microsoft Project como una aplicación de cliente	Sin Observaciones
LICENCIAMIENTO DE MICROSOFT SHAREPOINT PARA EL SERVIDOR	1	Espacio seguro donde almacenar, organizar y compartir información desde cualquier dispositivo, así como acceder a ella.	Sin Observaciones
LICENCIAMIENTO MICROSOFT DYNAMICS CRM PARA EL SERVIDOR CON SOFTWARE ASSURANCE	1	Microsoft Dynamics 365 es una suite en la nube que agrupa las mejores funcionalidades de Ventas (CRM) y de planificación (ERP) de Microsoft Dynamics junto con herramientas ofimáticas y colaborativas, además de Business Intelligence (BI)	Sin Observaciones
LICENCIAMIENTO MICROSOFT SERVER	8	Licencia Microsoft de servidores virtuales en tierra	Sin Observaciones
LICENCIAMIENTO MICROSOFT SERVER 2022 16-CORE DATACENTER RESELLER OPTION KIT	2	Licencia Microsoft para servidores físicos en tierra	Sin Observaciones
LICENCIA VEEAM BACKUP AND REPLICATION	2	Licencia para backup de servidores virtuales de infraestructura en tierra	Sin Observaciones

Fuente OTI: tabla No. 5 – Inventario de licencias Modalidad Compra UARIV

La tabla muestra el inventario de licenciamiento de software de la UARIV, en la modalidad de compra.

 Unidad para las Víctimas	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Páginas: 13 de 26

Análisis del contenido

1. Estructura de la tabla

- Nombre de la licencia - Software: Lista de licencias adquiridas por la entidad.
- Cantidad: Número de licencias adquiridas para cada software.
- Descripción: Funcionalidad y propósito del software dentro de la UARIV.
- Observaciones de la Oficina de Control Interno: Evaluación sobre el cumplimiento normativo y estado del software.

2. Principales hallazgos

- Se encuentran diversas licencias relacionadas con sistemas operativos, herramientas de análisis estadístico, administración de datos y soluciones empresariales.
- Microsoft y IBM son los proveedores principales, con software como Windows 10 Pro, IBM SPSS, Microsoft Project, Microsoft Dynamics CRM y SharePoint.
- También se incluyen soluciones especializadas como Siemens para comunicaciones y Veeam Backup para respaldo de servidores.
- Todas las licencias tienen la observación "Sin Observaciones" por parte de la Oficina de Control Interno, lo que sugiere que cumplen con las regulaciones y normativas.

3. Interpretación de los datos

- La UARIV ha adquirido licencias enfocadas en análisis de datos, gestión de información y administración de proyectos.
- Se evidencia un interés en la legalidad y cumplimiento de normativas en software, asegurando la operatividad dentro de un marco regulador.
- La presencia de licencias de servidores y backup indica una preocupación por la seguridad de la información y continuidad operativa.

El inventario refleja una adecuada gestión del licenciamiento de software en la UARIV. No se presentan observaciones por parte de la Oficina de Control Interno, lo que indica un cumplimiento normativo adecuado.

 Unidad para las Víctimas	FORMATO DE INFORMES		Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE		Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES		Fecha: 18/07/2024 Paginas: 14 de 26

- Licenciamiento en modalidad de Adquisición o Compra - Renovación de Soporte

Verificación Inventario Licenciamiento - Software UARIV			
Licenciamiento Modalidad Compra Renovación de Soporte			
Nombre de la Licencia - Software	Cant.	Descripción	Observaciones Oficina de Control Interno
ORACLE	36	Licenciamiento para bases de datos.	Sin Observaciones
LICENCIA ESIGNA® BATCH SERVER	1	Licenciamiento de la plataforma de integración y los servicios tecnológicos que gestionan procesos documentales.	Sin Observaciones
LICENCIA ESIGNA® BPM	1		
LICENCIA ESIGNA® DESIGNER	1		
LICENCIA ESIGNA® DIGITAL SCAN	1		
LICENCIA ESIGNA® GDOC	1		
LICENCIA ESIGNA® MOBILE	1		
LICENCIA ESIGNA® RM	1		
LICENCIA ESIGNA® SEDE ELECTRONICA	1		
LICENCIA ESIGNA® TRAMITADOR	1		
LICENCIA FIREWALL FORTIGATE-VM VIRTUAL APPLIANCE DESIGNED	1	Firewall	Sin Observaciones
LICENCIA FIREWALL WEB APPLICATION	1	Firewall	Sin Observaciones
LICENCIA SICOF-ERP	1	licencia para el sistema tipo ERP (Enterprise Resourcing Planning) que soporta e integra la gestión Administrativa en los módulos de Talento Humano e inventarios	Sin Observaciones
PC SECURE	1971	Software de seguridad y administración de estaciones, pcs o portátiles	Se presenta un incremento de un en el numero de licencias adquiridas, las cuales fueron justificadas por la OTI en cuanto a cubrir las capacidades requeridas para los equipos instalados en la UARIV
SOLARWINDS	1	Software de monitoreo - Infraestructura	Sin Observaciones
LICENCIA DATA QUALITY (1-3)	1	Para el mejoramiento de la calidad de los datos y enriquecimiento de la información del registro unico de victimas.	Sin Observaciones
LICENCIA DATA QUALITY (4-7)	1		Sin Observaciones
SQL SERVER	28	Microsoft SQL Server es un sistema de gestión de base de datos relacional	Sin Observaciones

Fuente OTI: tabla No. 6 – Inventario de licencias Modalidad Compra UARIV - Renovación Soporte

Análisis de la tabla: Verificación Inventario Licenciamiento - Software UARIV

1. Contexto general

La tabla presenta el inventario de licenciamiento de software en la modalidad de compra con renovación de soporte, lo que implica que estos programas requieren mantenimiento y actualización continua para su funcionamiento óptimo.

2. Estructura de la tabla

- Nombre de la Licencia - Software: Indica los diferentes programas adquiridos.
- Cantidad (Cant.): Muestra el número de licencias activas de cada software.
- Descripción: Explica el propósito y función del software dentro de la entidad.
- Observaciones Oficina de Control Interno: Se registran hallazgos o comentarios sobre el cumplimiento normativo y técnico.

3. Principales hallazgos

- **Software de bases de datos:**
 - Oracle (36 licencias) y SQL Server (28 licencias) son utilizados para la gestión de bases de datos.
 - Esto indica que la entidad maneja una gran cantidad de información estructurada.

 Unidad para las Víctimas	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Paginas: 15 de 26

- **Software especializado:**
 - Licencias ESIGNA® para gestión documental e integración tecnológica.
 - Firewall FortiGate y Firewall Web Application garantizan la seguridad de la infraestructura tecnológica.
 - PC Secure (1971 licencias) es la solución de seguridad para estaciones de trabajo y equipos portátiles.
- **ERP y monitoreo de infraestructura:**
 - SICOPE-ERP (Enterprise Resource Planning) permite la gestión administrativa, especialmente en talento humano e inventarios.
 - SolarWinds es utilizado para monitorear la infraestructura tecnológica.
- **Observaciones de la Oficina de Control Interno:**
 - La mayoría de las licencias están sin observaciones, lo que indica cumplimiento normativo.
 - PC Secure presenta un incremento en el número de licencias adquiridas, pero está justificado por la Oficina de Tecnologías de la Información (OTI) debido a la necesidad de cubrir equipos instalados en la UARIV.

La UARIV cuenta con licencias bien estructuradas para bases de datos, seguridad, monitoreo y gestión documental, así mismo, la entidad mantiene buenas prácticas en seguridad informática, con firewalls y herramientas de protección como PC Secure.

- Licenciamiento en modalidad suscripción al uso

Verificación Inventario Licenciamiento - Software UARIV			
Cantidad Licenciamiento Modalidad Suscripción Al Uso			
Nombre de la Licencia - Software	Cant.	Descripción	Observaciones Oficina de Control Interno
ARCGIS	Ilimitada	Licencias para el geoprocesamiento de datos	Sin Observaciones
AZURE	Unidad de Medida en Dolares	servicios de Microsoft que permite administrar, planear, diseñar, implementar, distribuir y alojar desarrollos y aplicaciones. Adicionalmente permite diseñar soluciones de infraestructura física, en la nube y software como servicio.	Sin Observaciones
MICROSOFT - M365 EMS E3	2,949	Administración de identidades y acceso, Productividad móvil administrada, Protección de la información, Seguridad basada en la identidad. Office 365 es una experiencia integrada de aplicaciones y servicios. Análisis y protección avanzada de amenazas de la información manejada en los equipos de cómputo. Análisis de datos y presentación dinámica.	Se presenta un incremento de un en el número de licencias adquiridas, las cuales fueron justificadas por la OTI en cuanto a proporcionar recursos adicionales, específicamente lo relacionado con las cuentas de correo electrónico, asignadas a la comisión UP, y la Dirección de Registro y el proceso de Gestión de la Información.
MICROSOFT - Exchange Online Plan 2	100		Sin Observaciones
ESET PROTECT	2450	Software Antivirus	Sin Observaciones

Fuente OTI: tabla No. 7 – Inventario de licencias Modalidad Suscripción de uso UARIV

Análisis de la tabla: Verificación Inventario Licenciamiento - Software UARIV

 Unidad para las Víctimas	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Páginas: 16 de 26

1. Contexto general

La tabla muestra el inventario de software bajo la modalidad de suscripción al uso, lo que significa que las licencias son adquiridas por periodos específicos y deben ser renovadas según la necesidad de la entidad.

2. Estructura de la tabla

- Nombre de la Licencia - Software: Indica el software suscrito.
- Cantidad (Cant.): Muestra el número de licencias adquiridas.
- Descripción: Explica la funcionalidad del software.
- Observaciones Oficina de Control Interno: Se registran hallazgos o comentarios sobre la adquisición y uso del software.

3. Principales hallazgos

- **Software de geoprocesamiento y nube:**
 - ArcGIS (ilimitado): Software especializado en geoprocesamiento de datos.
 - Azure (costo medido en dólares): Plataforma en la nube para administrar infraestructura y desarrollar soluciones digitales.
- **Software de productividad y seguridad:**
 - Microsoft 365 EMS E3 (2.949 licencias):
 - Incluye herramientas de administración de identidad, acceso, seguridad, análisis de datos y productividad en la nube.
 - Se reporta un incremento de una licencia, justificado para la gestión de correos electrónicos en la Comisión UP, Dirección de Registro y proceso de Gestión de la Información.
 - Microsoft Exchange Online Plan 2 (100 licencias): Servicio de correo electrónico en la nube.
 - ESET Protect (2.450 licencias): Software de seguridad antivirus.
- **Observaciones de la Oficina de Control Interno:**
 - La mayoría de las licencias están sin observaciones, lo que indica cumplimiento normativo.
 - Microsoft 365 EMS E3 presentó un incremento de una licencia, con justificación por parte de la Oficina de Tecnologías de la Información (OTI).

La UARIV cuenta con soluciones estratégicas en la nube, seguridad informática y productividad y se destaca el uso de ArcGIS y Azure para el manejo de datos geoespaciales y servicios en la nube.

Por otro lado, es recomendable hacer un seguimiento periódico a las suscripciones para optimizar costos. Asimismo, se debe continuar documentando cualquier incremento en licencias para justificar su uso en futuras auditorías.

 Unidad para las Víctimas	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024 Paginas: 17 de 26

- Licenciamiento en modalidad derechos de uso

Verificación Inventario Licenciamiento - Software UARIV			
Cantidad Licenciamiento Modalidad Derechos De Uso			
Nombre de la Licencia - Software	Cant.	Descripción	Observaciones Oficina de Control Interno
ARANDA SOFTWARE	2637	Licenciamiento para la gestión de solicitudes, licencias concurrentes y nombradas Licencia de gestión de inventario actualizados de hardware y software	Sin Observaciones
MICROSOFT WINDOWS	2403	Sistema Operativo	Sin Observaciones
KACTUS-HCM	1	Software de nómina y gestión humana para realizar una administración estratégica de las áreas de gestión humana	Sin Observaciones

Fuente OTI: tabla No. 8 – Inventario de licencias Modalidad Derechos de uso UARIV

Análisis de la tabla: Verificación Inventario Licenciamiento - Software UARIV

1. Contexto general

La tabla muestra el inventario de software bajo la modalidad de derechos de uso, lo que significa que la entidad posee licencias para utilizar el software de manera permanente, sin requerir suscripción periódica.

2. Estructura de la tabla

- Nombre de la Licencia - Software: Indica el software licenciado.
- Cantidad (Cant.): Muestra el número de licencias adquiridas.
- Descripción: Explica la funcionalidad del software.
- Observaciones Oficina de Control Interno: Se registran hallazgos o comentarios sobre la adquisición y uso del software.

3. Principales hallazgos

- **Software clave en uso:**
 - **ARANDA SOFTWARE (2.637 licencias):**
 - Herramienta para la gestión de solicitudes, licencias y gestión de inventario de hardware y software.
 - **MICROSOFT WINDOWS (2.403 licencias):**
 - Sistema operativo esencial para la operación de los equipos informáticos.
 - **KACTUS-HCM (1 licencia):**
 - Software de nómina y gestión humana.
- **Observaciones de la Oficina de Control Interno:**
 - Todas las licencias están sin observaciones, lo que indica cumplimiento normativo.

Se observa una gran cantidad de licencias de ARANDA SOFTWARE y MICROSOFT WINDOWS, lo que sugiere una cobertura amplia en la infraestructura tecnológica de la UARIV. La presencia de KACTUS-HCM indica que la entidad cuenta con un software especializado en la gestión de nómina y recursos humanos.

 Unidad para las Víctimas	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Páginas: 18 de 26

- **Licenciamiento en modalidad arriendo**

Verificación Inventario Licenciamiento - Software UARIV			
Cantidad Licenciamiento Modalidad Servicio Arriendo			
Nombre de la Licencia - Software	Cant.	Descripción	Observaciones Oficina de Control Interno
SOFTWARE DE DESARROLLO	1	Desarrollo de aplicaciones móviles, de escritorio, herramientas y servicios de suscripción para el desarrollo de aplicaciones multiplataforma.	Sin Observaciones
SELECT PDF	1	Biblioteca profesional de PDF que se puede utilizar dentro de las aplicaciones .NET	Sin Observaciones
PL / SQL	40	Entorno de desarrollo integrado para desarrollar software en el entorno de base de datos Oracle	Sin Observaciones
LICENCIAS MICROSOFT	1	Una biblioteca profesional de Word .NET específicamente diseñada para que los desarrolladores creen , lean, escriban , conviertan e impriman archivos de documentos de Word desde cualquier plataforma .NET	Sin Observaciones
AUTODESK	5	Es un software de diseño asistido por computadora de apoyo para crear dibujos precisos en 2D y 3D	Sin Observaciones
ADOBE DC PRO	15	Conjunto de programas para la edición, creación de audio, imagen y video.	Sin Observaciones
ADOBE CREATIVE CLOUD COMPLETO	15	Conjunto de programas para la edición, creación de audio, imagen y video.	Sin Observaciones
LICENCIA SPARKOL	1	Edición de videos	Sin Observaciones
STREAMYARD	1	Transmisiones en vivo	Sin Observaciones
SHUTTERSTOCK	1	Stock de imágenes	Sin Observaciones
LICENCIA PHPRUNNER	1	Licencia desarrollo	Sin Observaciones
MAILCHIMP	1	Envío masivo de correos electrónicos	Sin Observaciones
FLICKR PRO	1	Software especializado para manejo de contenidos, fotos y videos	Sin Observaciones
PLAN PRO 5	1		Sin Observaciones
UNLIMITED PLUS	1		Sin Observaciones
SLIDERREVOLUTION	1		Sin Observaciones
DEMO	1	Complementos para nuevo gestor de contenidos OAC Y portal de la paz SRI	Sin Observaciones
WORDFENCE PREMIUM	2		Sin Observaciones
ELEMENTOR PRO	1		Sin Observaciones
ADDON	1	Para migración de contenidos de drupal a wordpress-oac	Sin Observaciones

Fuente OTI: tabla No. 9 – Inventario de licencias Modalidad arriendo UARIV

Análisis de la tabla: Verificación Inventario Licenciamiento - Software UARIV

1. Contexto general

La tabla presenta el inventario de software bajo la modalidad de servicio de arriendo, lo que implica que la entidad paga una suscripción periódica por el uso de estas licencias en lugar de una compra permanente.

 Unidad para las Víctimas	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Páginas: 19 de 26

2. Estructura de la tabla

- Nombre de la Licencia - Software: Software adquirido en modalidad de arriendo.
- Cantidad (Cant.): Número de licencias activas.
- Descripción: Explicación del uso y propósito del software.
- Observaciones Oficina de Control Interno: Comentarios sobre su estado o hallazgos administrativos.

3. Principales hallazgos

- **Software clave en uso:**
 - **PL / SQL (40 licencias):** Entorno de desarrollo esencial para bases de datos Oracle.
 - **Adobe DC Pro y Adobe Creative Cloud Completo (15 licencias cada uno):** Uso en diseño, edición de imágenes y videos.
 - **Autodesk (5 licencias):** Software para diseño en 2D y 3D, probablemente utilizado en proyectos técnicos o de ingeniería.
 - **Microsoft Licencias (1 licencia):** Herramienta para desarrolladores en entorno .NET.
- **Software específico para tareas especializadas:**
 - **Streamyard:** Para transmisiones en vivo.
 - **Shutterstock:** Banco de imágenes.
 - **Mailchimp:** Envío masivo de correos electrónicos.
 - **Flickr Pro:** Gestión de contenido multimedia.
 - **Wordfence Premium y Elementor Pro:** Seguridad y diseño en WordPress.
 - **Addon:** Migración de Drupal a WordPress.
- **Observaciones de la Oficina de Control Interno:**
 - No se registran irregularidades en ninguna de las licencias, lo que indica un cumplimiento normativo adecuado.

El software adquirido en arriendo está orientado a **desarrollo, edición multimedia, seguridad web y administración de contenido**. Se recomienda evaluar periódicamente **el uso real de las licencias** para evitar costos innecesarios.

De acuerdo con la anterior información la oficina de control interno realizo un análisis de las variaciones en cantidad que se presentan tanto del licenciamiento como de los equipos de cómputo de la vigencia del 2023 versus la vigencia del 2024, encontrando que existen datos negativos y positivos, lo cual indica que:

- Variaciones Negativas: conforme a las respuestas emitidas por las dependencias responsables de la gestión de este tipo de elementos, las variaciones negativas se presentan en algunos casos por la optimización de los recursos en su uso y apropiación.

 Unidad para las Víctimas	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Paginas: 20 de 26

- Variaciones Positivas: en cuanto a las variaciones donde se evidencia un número mayor de equipos de cómputo o licencias (software), esto se presentan por las necesidades que la Entidad requiere para garantizar una operación normal en sus diferentes procesos.

Adicionalmente a lo anteriormente indicado, se evidencia que la Oficina de Tecnologías de la Información ha implementado controles para evitar que los usuarios finales instalen programas o aplicativos que no cuentan con licencias de uso en donde en la asignación de cada equipo de computo se parametriza la configuración de perfil estándar (no administrador), por lo tanto esta regla restringe la instalación de cualquier tipo de software requiriendo el uso de usuario de administrador lo cual solamente tiene acceso la mesa de ayuda de la Entidad, también como control adicional se ha restringido el uso de los puertos USB y la navegación en internet a sitios de software.

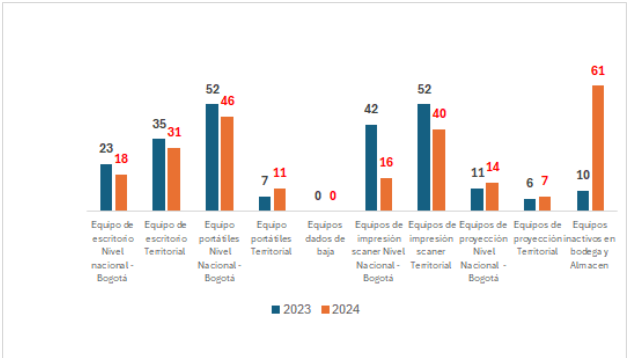
6. ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO HISTORICO.

Equipos de Computo

Con base a la información reportada en la vigencia 2023 versus la vigencia 2024 se presenta que la Entidad ha tenido una serie de variaciones en la cantidad de elementos (software y hardware) que son utilizados en la operación en sus diferentes procesos de la siguiente manera:

Equipos de Cómputo Propiedad UARIV

Equipos de Propiedad de la UARIV	2023	2024
Equipo de escritorio Nivel nacional - Bogotá	23	18
Equipo de escritorio Territorial	35	31
Equipo portátiles Nivel Nacional - Bogotá	52	46
Equipo portátiles Territorial	7	11
Equipos dados de baja	0	0
Equipos de impresión scanner Nivel Nacional - Bogo	42	16
Equipos de impresión scanner Territorial	52	40
Equipos de proyección Nivel Nacional - Bogotá	11	14
Equipos de proyección Territorial	6	7
Equipos inactivos en bodega y Almacen	10	61



Fuente OTI: tabla y grafico No. 10 – Comparativo Inventario de Equipos de Cómputo Propiedad UARIV

Análisis del gráfico comparativo de equipos 2023 vs. 2024

1. Contexto general

El gráfico muestra una comparación de distintos tipos de equipos tecnológicos entre los años 2023 y 2024 en diferentes categorías, diferenciados por barras azules (2023) y naranjas (2024).

 Unidad para las Víctimas	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024 Paginas: 21 de 26

2. Principales hallazgos

- **Equipos de escritorio:**
 - A nivel nacional y en Bogotá, disminuyen de 23 a 18.
 - A nivel territorial, también hay una reducción de 35 a 31.
- **Equipos portátiles:**
 - En el nivel nacional - Bogotá, disminuyen de 52 a 46.
 - En el nivel territorial, pasan de 7 en 2023 a 11 en 2024.
- **Equipos dados de baja:**
 - Se observa que en 2023 había 1 equipo dado de baja, pero en 2024 la cifra es 0.
- **Equipos de impresión y escáner:**
 - A nivel nacional - Bogotá, la cantidad baja de 42 a 16.
 - A nivel territorial, bajan de 52 a 40.
- **Equipos de proyección:**
 - A nivel nacional - Bogotá, aumentan de 11 a 14.
 - A nivel territorial, suben de 6 a 7.
- **Equipos de proyección inactivos en bodega y almacén:**
 - Gran **aumento de 10 en 2023 a 61 en 2024**, lo que sugiere que muchos dispositivos están fuera de uso.

3. Principales observaciones:

- Disminución en equipos activos: Hay una reducción significativa en equipos de escritorio, portátiles e impresión, lo que puede estar relacionado con renovación tecnológica, baja de equipos obsoletos o reducción de personal.
- Mayor cantidad de equipos en bodega: El aumento de equipos inactivos en almacén sugiere que podría haber una optimización en curso del inventario o falta de redistribución de equipos.
- Ligero aumento en equipos de proyección: Puede indicar una mayor demanda de presentaciones o reuniones interactivas.

4. Recomendaciones

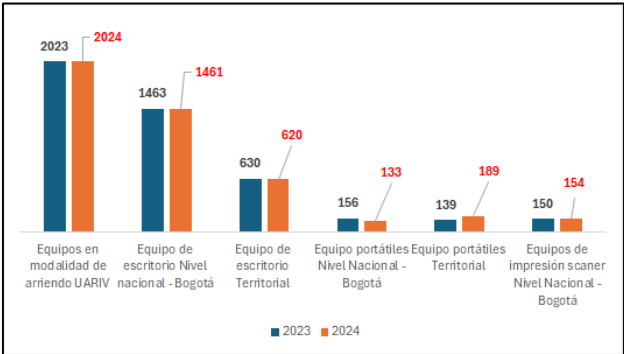
- Evaluar la reutilización de equipos en bodega antes de adquirir nuevos.
- Determinar las causas de la reducción en equipos de impresión para evitar impactos en productividad.
- Verificar si el aumento en equipos portátiles en territorios responde a nuevas necesidades o redistribución de equipos existentes.

Como se puede observar en la anterior tabla según las características de los equipos de cómputo de propiedad de la UARIV no se presentan variaciones que tengan un impacto alto, sin embargo es necesario resaltar que el número de equipos inactivos en bodega y almacén aumento en la vigencia 2024 y conforme a las explicaciones emitidas por parte del Grupo de Gestión Administrativa y Documental, se entiende que esta variación se presenta en la toma física del inventario efectuada en el segundo semestre del 2024.

 Unidad para las Víctimas	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024 Paginas: 22 de 26

Equipos de Cómputo arrendamiento UARIV

Equipos en modalidad de arriendo UARIV	2023	2024
Equipo de escritorio Nivel nacional - Bogotá	1463	1461
Equipo de escritorio Territorial	630	620
Equipo portátiles Nivel Nacional - Bogotá	156	133
Equipo portátiles Territorial	139	189
Equipos de impresión scanner Nivel Nacional - Bogotá	150	154



Fuente OTI: tabla y grafico No. 11 – Comparativo Inventario de Equipos de Cómputo Arrendamiento UARIV

Análisis del gráfico comparativo de equipos 2023 vs. 2024

1. Descripción General

El gráfico muestra la variación en la cantidad de diferentes tipos de equipos entre los años 2023 (azul) y 2024 (naranja) en varias categorías de uso y ubicación dentro de la UARIV.

2. Hallazgos Claves

- Equipos en modalidad de arriendo UARIV
 - Disminución ligera de 2023 en 2023 a 2024 en 2024 (variación mínima).
- Equipos de escritorio (Nivel Nacional - Bogotá)
 - Se observa una leve reducción de 1463 en 2023 a 1461 en 2024 (-2 equipos).
- Equipos de escritorio (Territorial)
 - Se reduce de 630 en 2023 a 620 en 2024 (-10 equipos).
- Equipos portátiles (Nivel Nacional - Bogotá)
 - Aumento de 156 en 2023 a 133 en 2024, lo que implica reducción de 23 equipos.
- Equipos portátiles (Territorial)
 - Incremento significativo de 139 en 2023 a 189 en 2024 (+50 equipos).
- Equipos de impresión y escáner (Nivel Nacional - Bogotá)
 - Aumento leve de 150 en 2023 a 154 en 2024 (+4 equipos).

3. Observaciones

- Reducción en equipos de escritorio
 - Se observa una disminución general en equipos de escritorio, tanto a nivel nacional como territorial, lo que podría indicar una migración hacia equipos portátiles o reducción de equipos físicos.
- Crecimiento en equipos portátiles territoriales

 Unidad para las Víctimas	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024 Paginas: 23 de 26

- El aumento de 50 unidades sugiere una estrategia de dotación tecnológica para mejorar la movilidad o permitir el trabajo remoto.
- **Leve crecimiento en equipos de impresión y escáner**
 - Se mantiene una demanda estable, con un pequeño incremento en equipos disponibles.

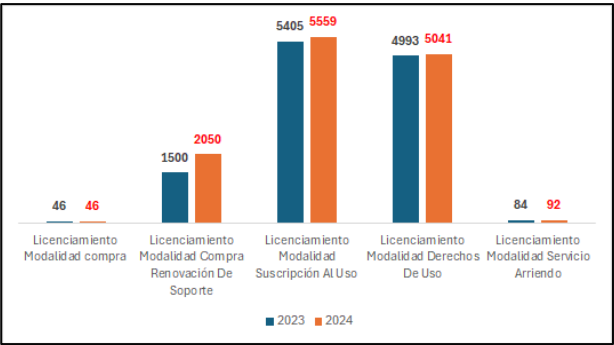
4. Recomendaciones

- **Optimizar la reasignación de equipos:** Evaluar si la reducción de equipos de escritorio está alineada con el crecimiento de equipos portátiles.
- **Monitorear el impacto del aumento de portátiles** en el nivel territorial para garantizar eficiencia operativa.
- **Evaluar el uso de impresión y escaneo** para evitar inversiones innecesarias.

En esta modalidad se presenta una serie de variaciones que evidencia la optimización de recursos que se ha efectuado durante la vigencia 2024, sin embargo, hay un aumento en el número de portátiles en un 36% que de acuerdo con las respuestas emitidas por parte de la Oficina de Tecnologías de la Información se indica que esto se presenta debido a las tareas específicas que se deben desempeñar en territorio y sus necesidades desplazamientos en cumplimiento de sus funciones.

Licenciamiento Software (Programas)

Tipo de Modalidad - licenciamiento	2023	2024
Licenciamiento Modalidad compra	46	46
Licenciamiento Modalidad Compra Renovación De Soporte	1500	2050
Licenciamiento Modalidad Suscripción Al Uso	5405	5559
Licenciamiento Modalidad Derechos De Uso	4993	5041
Licenciamiento Modalidad Servicio Arriendo	84	92



Fuente OTI: tabla y grafico No. 12 – Comparativo Inventario Licenciamiento (programas) UARIV

El gráfico compara las cifras de licenciamiento en distintas modalidades entre los años 2023 y 2024. Se observan las siguientes variaciones clave:

- **Licenciamiento en modalidad de compra:** Se mantiene sin cambios en ambos años con un total de 46.
- **Licenciamiento en modalidad de compra - Renovación de soporte:** Aumenta de 1,500 en 2023 a 2,050 en 2024, reflejando un crecimiento significativo.

 Unidad para las Víctimas	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Páginas: 24 de 26

- **Licenciamiento en modalidad de suscripción al uso:** Presenta un leve incremento, pasando de 5,405 en 2023 a 5,559 en 2024.
- **Licenciamiento en modalidad de derechos de uso:** Registra un ligero aumento de 4,993 en 2023 a 5,041 en 2024.
- **Licenciamiento en modalidad de servicio arriendo:** Sube de 84 en 2023 a 92 en 2024.

Estos cambios pueden indicar un aumento en la demanda de licencias en ciertas modalidades, especialmente en la renovación de soporte y la suscripción al uso.

Al realizar el comparativo del número de licencias utilizadas por la Entidad en las vigencias 2023 y 2024 se presenta que para la vigencia 2024 un aumento del 6% correspondiente a 760 licencias más que las utilizadas en la vigencia 2023, y conforme a las explicaciones emitidas por la Oficina de Tecnologías de la Información, este aumento del licenciamiento se presenta debido a que:

- Aumento de la capacidad en Seguridad de la Información en los equipos de Computo
- Requerimientos adicionales realizados por los procesos
- Aumento de la capacidad operativa de la Entidad.

7. ENFOQUE BASADO EN RIESGOS.

La Oficina de Control Interno, tras realizar las evaluaciones correspondientes, ha identificado la necesidad de incluir riesgos asociados a la administración de las licencias de software requeridas para la operación de la infraestructura tecnológica. Aunque actualmente se aplican controles a la instalación de programas, se recomienda establecer medidas adicionales según los niveles de operatividad. Estos riesgos pueden clasificarse de la siguiente manera:

- **Incumplimiento de las políticas de seguridad,** lo que podría afectar la estabilidad operativa debido a la instalación de software no licenciado, generando diversas causas y consecuencias.
- **Aumento de incidencias en los equipos de cómputo,** derivado del mal funcionamiento de programas que no se ejecutan correctamente.
- **Sanciones o penalizaciones** debido a la detección de software sin licencia en la infraestructura tecnológica.

Implementar controles adicionales permitirá mitigar estos riesgos y garantizar el cumplimiento normativo en la gestión de licencias.

 Unidad para las Víctimas	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Páginas: 25 de 26

8. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS Y VALIDACIÓN DE EVIDENCIAS

Tras los análisis y evaluaciones realizados por la Oficina de Control Interno, se ha identificado la necesidad de fortalecer los métodos que determinan las capacidades y requerimientos de la UARIV en materia de automatización, software y hardware. Es fundamental establecer un mecanismo eficiente y continuo para evaluar la cantidad de programas y equipos de cómputo necesarios para el funcionamiento óptimo de la Entidad, con el propósito de optimizar la gestión operativa y administrativa.

Se recomienda la implementación de procesos de seguimiento con indicadores que permitan visualizar, bajo las diferentes modalidades, el uso de los recursos tecnológicos. Esto facilitará la optimización de cada elemento asignado a los procesos, promoviendo una mejor racionalización de los recursos financieros y contribuyendo, a su vez, a la sostenibilidad ambiental.

9. CONCEPTO DE CONTROL INTERNO.

En términos generales, la Entidad garantiza el seguimiento y control de todos los aspectos relacionados con los derechos de autor en el uso y gestión del software que permite la operatividad de sus diferentes procesos. Asimismo, se identifican los controles técnicos y administrativos implementados por las dependencias responsables de la administración de los equipos de cómputo y las licencias en sus distintas modalidades.

Sin que ello sea vinculante para la administración, se recomienda considerar los siguientes aspectos:

- Fortalecimiento de métodos y procesos: Es fundamental optimizar los mecanismos que determinan las necesidades de licenciamiento utilizadas por la Entidad, incorporando indicadores de uso y apropiación. Esto permitirá mejorar la eficiencia y reducir costos en las diferentes modalidades de prestación de servicios de software.
- Mejor control y seguimiento de inventarios: Se recomienda reforzar los controles en la administración de los inventarios de equipos de cómputo, tanto propios como arrendados. Un monitoreo más preciso facilitará la evaluación del uso operativo de cada dispositivo y permitirá identificar períodos de inactividad, lo que contribuirá a una mejor optimización de los recursos proporcionados por los operadores.

APROBÓ



Jose David Murcia Rodriguez
Jefe Oficina de Control Interno (E.)

 Unidad para las Víctimas	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Páginas: 26 de 26

Elaborado:
Basco Ricaurte Guerra

Anexo 1 Control de cambios

Versión	Fecha de Cambio	Descripción de la modificación
1	04/08/2014	Creación del formato.
2	09/03/2015	Al revisar el formato se evidencia que la casilla fecha de informe está repetida.
3	02/08/2017	Se modifica formato y se adiciona firma aprobación del Jefe Oficina de Control Interno.
4	30/04/2020	Se actualiza formato, se ajusta la distribución del texto en filas y columnas, las fuentes y fecha de la tabla control de cambios.
5	28/10/2022	Se actualiza el formato en pie de página con los logos de certificación asociados al sistema de gestión de calidad ISO 9001:2015, ambiental ISO 14001:2015, seguridad y salud en el trabajo ISO 45001:2018 seguridad de la información ISO 27001:2013.
6	19/07/2024	Se actualiza el formato es su estructura de contenido, de acuerdo con los requerimientos de la Oficina de Control Interno.

 Unidad para las Víctimas	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024 Paginas: 17 de 17

Anexo 2

El siguiente aparte corresponde a los interrogantes expuestos por el formulario de la DNDA y que requiere ser atendido por la Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV)

¿Con cuántos equipos cuenta la entidad?

R/ 244 propios y 2557 en arrendamiento

- ¿El software instalado en estos equipos se encuentra debidamente licenciado? *

R/ Seleccione SI **_X_** – NO __

- ¿Qué mecanismos de control se han implementado para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuenten con la licencia respectiva?

R/ En la asignación de los equipos de cómputo a los usuarios, se incluye la configuración de perfil estándar (no administrador), por lo tanto con esta parametrización se restringe la instalación de cualquier tipo de software, o programa, requiriendo el uso del usuario de administrador lo cual solamente tiene acceso la mesa de ayuda de la Entidad de la Oficina de Tecnologías de la Información.

- ¿Cuál es el destino final que se le da al software dado de baja en su entidad?

Se asigna, de acuerdo con el procedimiento de Gestión Administrativa, Procedimiento Administración Propiedad, Planta y Equipo.